

**Carlos Lanz Rodríguez**

***"Cambiemos el sistema, no el clima"***



# **Propuesta anti-capitalista y agroecología.**

**Abril de 2010**



*"Cambiemos el sistema, no el clima"*

# **Propuesta anti-capitalista y agroecología.**

**Carlos Lanz Rodríguez**

**Abril de 2010**



## **PRESENTACION**

Los días 22 y 23 del mes de abril de 2010 se va a realizar en Cochabamba-Bolivia la "**Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra**" donde se convocan los sectores que en el globo terráqueo enfrentamos la problemática climática y la lucha por la supervivencia de la humanidad.

En este evento estarán presentes diversos voceros del movimiento ecologista con sus puntos de vistas y variados enfoques, incluidas las perspectivas agroecológicas, sin dejar de estar presentes las posturas economicistas y tecnocráticas de izquierda.

Reconociendo la importancia de este debate, he considerado oportuno realizar una especie de antología de textos críticos, los cuales fueron elaborados en diversos momentos y ahora se exponen en los siguientes ejes temáticos:

- 1.- Caracterización del proceso de valorización capitalista.
- 2.- Particularidades histórico - culturales de la transición y el lugar de la subjetividad revolucionaria.
- 3.- Superación de la valorización capitalista en el nuevo modelo productivo socialista, visión del trabajo liberador.
- 4.- El nexo entre el cambio de las relaciones de producción y la problemática ambiental
- 5.- Papel de la ciencia con conciencia y de la educación liberadora en ese proceso.
- 6.- Empleo de la agroecología como propuesta para construir el socialismo agrario y la soberanía alimentaria.
- 7.- Inserción del Programa Todas las Manos a la Siembra en esa estrategia global.

Con esta reconstrucción teórico-ideológica buscamos identificar los diversos aspectos que permiten articular la lucha contra la explotación capitalista del trabajo con el combate contra la explotación de la naturaleza .

## **SUPERAR EL DILEMA: COME E FLORISMO O TECNOCRACIA**

La actual batalla teórico-ideológica, debe permitir responder dos escollos en las luchas de liberación:

- La separación de la lucha de los trabajadores de sus implicaciones ecológicas

-- El aislamiento de los enfoques ambientalistas separados de los combates de clase.

Hay que partir del balance teórico e histórico donde se reconoce que para cierto tipo de marxismo economicista y determinista ( al estilo del marxismo-leninismo ) existe primacía del desarrollo de las fuerzas productivas sobre las relaciones de producción y la perspectiva científico-técnica se asume como neutral, en consecuencia, la agenda ecológica no existe.

Al mismo tiempo, para el come e florismo ecologista no existe explotación del trabajo ni intereses de clases, étnico o de género que puedan incidir en la problemática ambiental.

De allí la vigencia del lema enarbolado en las movilizaciones realizadas en el año 2009 en Seattle contra la OMC : CAMBIEMOS EL SISTEMA, NO EL CLIMA.

Hoy se está planteando la opción anti-capitalista en la ecología, también se está proponiendo el "eco-socialismo". En ambos casos caben las preguntas ¿ Cómo se define el anti-capitalismo ? ¿ De cuál ecología y de cuál socialismo estamos hablando ?.

Estas son preguntas ineludibles para el actual proceso de cambio que estamos impulsando en Venezuela y nuestra América.

### **LA VALORIZACION DEL CAPITAL COMO FIN ULTIMO DE LA PRODUCCION**

**Para Carlos Marx el régimen de producción capitalista posee como objetivo básico la VALORIZACION, la cual se define como el proceso donde el capital subsume formalmente y en lo real al trabajo. Esta supremacía de la valorización sobre el trabajo vivo en el proceso inmediato de producción, como finalidad estratégica de cualquier empresario capitalista, es conceptualizado de diversas formas: succión de plusvalía ( trabajo no pagado ) obtención de plustrabajo, explotación del trabajo excedente apropiado privadamente.**

**Este horizonte del capital no los recuerda Marx:**

***"(...)La finalidad de la producción capitalista es, como sabemos, la valorización del capital, es decir, la apropiación de plusvalía, y su conversión en ganancia."***

Para la crítica de la economía política marxista, la ganancia, no surge del esfuerzo, del ahorro, el riesgo o ingenio empresarial como sostienen los lugares comunes divulgado por los agentes ideológicos del capital, **sino de la**

**apropiación del trabajo excedente (lo que también se conoce como teoría del valor-trabajo o teoría de la explotación del trabajo).**

Todo el móvil de la producción capitalista está centrado en la producción y apropiación del trabajo excedente. Históricamente hemos conocido el alcance y límite de la sed insaciable del capital para obtener el plus-trabajo, donde se han dado coyunturas donde lo han alcanzado extendiendo la jornada laboral, en otros casos, ***incrementando el ritmo y la cadencia de la producción, abaratando los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, desvalorizando el trabajo.***

De allí la importancia de partir de enfoque genético-estructural, para analizar y comprender la lógica del capital, como nos los indica Cristhian Polloix:

- desde la valorización a la acumulación y reproducción ampliada del capital.***
- desde la circulación hacia la producción (en la unidad de la producción y circulación evidentemente)***
- desde el beneficio hacia los modos de extracción de la plusvalía (absoluta y relativa) .***

Es este proceso global el que permite comprender subsunción del trabajo, en el eje relacional ***VALORIZACION-ACUMULACION-REPRODUCCION AMPLIADA DEL CAPITAL.***

En tal sentido, la subsunción del trabajo comporta la ***subordinación, sumisión, domesticación formal y real de los trabajadores.***

En este contexto tiene particular importancia los planteamientos desarrollados en los ***Grundrisse*** y en el ***CAPITULO VI INEDITO, de EL CAPITAL***, donde el Marx definido como "maduro", ***condena la sumisión del trabajo al capital a partir del proceso inmediato de producción, reivindica el humanismo y la subjetividad del trabajo como emancipación.***

### **LO QUE SURGE DE LAS LECCIONES SOBRE EL CAPITULO SEXTO (INÉDITO) DE EL CAPITAL DE CARLOS MARX**

Daniel Olvera Sotres en su trabajo donde reseña los aportes de Claudio Napoleoni a la comprensión del Capítulo VI Inédito de El Capital de Marx, destaca lo esencial de sus lecciones en los siguientes términos:

Este capítulo había permanecido en la sombra hasta principios de la presente década. Se trata —nos dice Napoleoni— "de un texto escrito por Marx alrededor

de 1865 y no incluido por él en el material publicado en 1867 como *Libro primero del Capital*".

La importancia de este capítulo radica en que contiene una "especie de resumen" del contenido teórico esencial de todo el primer libro.

1.- Para darnos una idea más clara de la aportación de Marx, Napoleoni examina los planteamientos más avanzados de la economía política clásica a través de sus dos más ilustres representantes: Adam Smith y David Ricardo, cuyas aportaciones, verdaderamente importantes, no logran sin embargo, desentrañar el problema de la ganancia.

Para hacerlo —tal como lo hizo Marx— era necesario determinar al carácter histórico del trabajo; saber cómo se da éste bajo el capitalismo, y la premisa fundamental es que existan de un lado, los dueños de los medios de producción y del otro quienes sólo poseen su fuerza de trabajo. Solamente bajo estas condiciones puede existir el capitalismo, sistema bajo el cual el trabajo del hombre es tan sólo un medio para la continua valorización del capital; solamente bajo estas condiciones podemos hablar de un trabajo abstracto, indiferenciado, que puede medirse cuantitativamente y que puede también, por lo tanto, ser convertido en una mercancía más.

2.- Una vez que hemos ubicado la existencia del trabajo abstracto, podemos hablar también de un producto abstracto: el valor.

Y aquí surge de nuevo una pregunta fundamental de cuya respuesta correcta depende la cabal comprensión del origen de la ganancia: ¿Cuál es el valor de la mercancía fuerza de trabajo?

La respuesta es que como cualquier otra mercancía, su valor se determina por el tiempo de trabajo en ella objetivado. Es decir "el necesario" para producir los medios de subsistencia del obrero.

3.- Sentadas estas premisas, podemos descubrir que el secreto de la ganancia del capitalista radica en que el consumo de esta mercancía tan "especial" llamada fuerza de trabajo, implica al mismo tiempo creación de valor; es un consumo productivo. Por lo tanto, el capitalista puede extraer más valor del que está objetivado en ella y obtener así una ganancia.

4.- Napoleoni examina la producción capitalista en dos de sus aspectos más importantes: como *proceso de trabajo* por un lado, y como *proceso de valorización* por el otro.

Lo que se pone de manifiesto a través de este análisis es que "sólo" el primer aspecto es realmente esencial. Esto es, que el proceso de trabajo, si bien es —para decirlo con las palabras de Marx— "la condición necesaria y eterna de la vida humana", no tiene porqué ser simultáneamente un proceso de valorización. Por el

contrario, este fenómeno que se da específicamente en la sociedad capitalista (el trabajo como proceso de valorización) es un aspecto perfectamente prescindible.

Sin embargo, los economistas burgueses no ven esta diferencia, y puesto que en el capitalismo se desarrollan ambos aspectos simultáneamente, consideran —nos dice Napoleón— "que no puede haber otro proceso de trabajo más que el que se desarrolla bajo el signo del capital".

Por otra parte, no basta observar que la valorización es un aspecto no necesario del proceso productivo, sino que además es necesario percatarse de que el proceso de trabajo, como *proceso natural*, queda desvirtuado el invertirse la relación entre el obrero como sujeto consciente y el objeto sobre el que recae su trabajo.

En efecto, ya no es el obrero quien emplea los medios de producción, sino éstos los que utilizan la fuerza de trabajo del obrero para su propia valorización.

### **CARACTERIZACION DE LA SUBSUNCION GLOBAL DEL TRABAJO.**

La subsunción formal y real del trabajo en el proceso de valorización le permite al capital no solo succiona plustrabajo o trabajo excedente en la fábrica, sino que en el actual momento histórico ha generalizado y profundizado otras subsunciones en el conjunto de la sociedad:

--Subsunción del saber en la medida que expropia y tutela el conocimiento de los trabajadores.

-- Subsunción de comportamientos disciplinarios que se interiorizan a través de normas impuesta por el sentido común y la tradición, concretada por ejemplos en las "prácticas operativas " que aparecen como técnicas productivas que nadie pone en discusión.

-- Subsunción afectiva, imponiendo estados emocionales: alegría, rabia.

-- Subsunción salarial, donde la contratación, el tabulador y la escala de remuneración asumida por el sindicato, legitima la apropiación privada del trabajo excedente.

--Subsunción del hábitat y el medio ambiente, donde la depredación de los recursos naturales forma parte de la valorización del capital.

-- Subsunción de las necesidades, imposición de gustos y patrones de consumo

De esta manera, el capital como relación social global, dirige y domina al trabajo, le impone su lógica.

Por esto, la propuesta anti-capitalista pasa por asumir también una respuesta global a las anteriores subsunciones.

Y es en esa perspectiva donde se observa la pertinencia de estas preguntas:

- ¿ Puede construirse el socialismo manteniendo la primacía de la VALORIZACION sobre el PROCESO DE TRABAJO, como subsunción formal y real del trabajo al capital, o dicho desde otra manera, aceptando la primacía del valor de cambio por encima del valor de uso, dominio del trabajo abstracto sobre el trabajo concreto ?
- ¿ Puede construirse el socialismo sin poner en discusión la obtención de plusvalía, el pillaje legalizado del plustrabajo, trabajo excedente o trabajo no pagado al obrero ?
- ¿ Puede construirse el socialismo aceptando los paradigmas industriales propios del capitalismo, como son el taylorismo, el fordismo o el neofordismo, cuyo objetivo esencial es el trabajo excedente convertido en sinónimo de "PRODUCTIVIDAD"?
- ¿ Puede construirse el socialismo partiendo de la concepción de esa productividad del trabajo que se fundamenta en la parcelación del saber y de la tarea, es decir, en la profundización de la separación entre el trabajo intelectual y el trabajo manual del obrero ?
- ¿Es coherente política e ideológicamente plantearse distribuir el excedente sin discutir como se produce?
- ¿ Cómo concebimos el desarrollo: Intensificación de la explotación del trabajo o conquista de tiempo libre-ocio creador?
- ¿Cuál es la finalidad de la producción: crecimiento económico o desarrollo humano integral?

### **LA TRIADA GLOBALIZADORA DE LA DOMINACION CAPITALISTA Y LA EMANCIPACION DEL TRABAJO**

Nuestro punto de partida es el reconocimiento del régimen de producción capitalista, como un sistema que se sostiene sobre la EXPLOTACION DEL TRABAJO, pero que también integra otros aspectos en la estrategia de subordinación: LA OPRESION POLITICA Y EL DOMINIO CULTURAL. En esa dirección, cualquier proyecto liberador anti-capitalista necesariamente tiene que destruir la sustentación o base del capitalismo desde una perspectiva global:

\* Emancipar el trabajo de las relaciones de sumisión (subsunción formal y real): producción de plusvalía, máxima ganancia, mercantilización, división del trabajo.

\* Superar la enajenación política a través del ejercicio de la democracia directa y desarrollo de nuevas formas de participación. Reabsorber la sociedad política en la sociedad civil, construyendo un nuevo nexo entre el Estado y el ciudadano por la vía de la democracia directa. Estas premisas se concretan en EL ESTADO COMUNAL Y LA REPUBLICA DE CONSEJOS.

\* Construcción de una nueva hegemonía que permita superar la alienación consumista, el monopolio del saber, la estética de la mercancía, implicando una REVOLUCION CULTURAL, LA CONSTRUCCION DE LA SUBJETIVIDAD REVOLUCIONARIA .

## **LA TRANSICION SOCIALISTA Y SU CARACTERIZACION EN NUESTRA AMERICA**

Emancipar el trabajo, leído como proceso, es parte de la tarea histórica que Carlos Marx le asignó al periodo de transición conceptualizado como SOCIALISMO REVOLUCIONARIO, donde se plantea:

- Eliminar las clases sociales y sus conflictos
- Suprimir todas las relaciones de producción en que estas descansan
- Liquidar todas las relaciones sociales que corresponden a esas relaciones de Producción.
- Subvertir todas las ideas que brotan de esas relaciones sociales.

Estas determinaciones describen las tareas históricas planteadas: luchas contra la explotación del trabajo y las diversas subsunciones reseñadas con anterioridad.

Ahora bien, nuestro socialismo tiene que poseer las raíces históricas de nuestra América, tal como lo demandó Jose Carlos Mariátegui, cuando dijo:

**" No queremos ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje al socialismo indo americano. "**

Reivindicando esta premisa mariateguista hemos creído conveniente ampliarla históricamente y hablar de un **socialismo de raíces indoafroamericana**, construyendo el socialismo **sobre las bases ideológicas de la corriente histórica - social:** bolivarianismo revolucionario, marxismo crítico inspirado en Mariátegui, teología de la liberación camilista, resistencia indígena, cimarronismo afrodescendiente.

Para Mariátegui, esta creación heroica del socialismo implica una lectura no mecánica ni economicista del cambio revolucionario, sino que plantea revalorizar

los contenidos de la revolución cultural: la construcción de una subjetividad que subvierta los valores burgueses.

## **LA REVOLUCION ES CULTURAL O REPRODUCIRA LA DOMINACION**

La constitución de los explotados como sujetos históricos conlleva entonces el desarrollo de una estrategia global desde el punto de vista educativo, comunicacional y organizativo, abarcando tanto la producción material como simbólica, tanto la generación de bienes y servicios como la construcción estética. Todo ello implica:

- Considerar los contenidos de esta subjetividad de un punto de vista histórico, incorporando las tradiciones y luchas de explotados y oprimidos.
- De allí la importancia de reivindicar la diversidad étnica y la interculturalidad, articulado a la concepción clasista de la sociedad.
- Combate ideológico en el terreno de la superestructura institucional: escuela, fábrica, medios de comunicación.etc.
- Particular importancia tiene la identificación y promoción de la resistencia e insurgencia cultural.
- En nuestra América encontramos un importante acervo cultural que puede ser plataforma en el terreno de los valores para enfrentar el proceso capitalista enajenador:
  - Valores y actitudes solidarias en comunidades campesinas e indígenas.
  - Modalidades de trabajo cooperativo como la cayapa y el convite, como expresión del apoyo mutuo.
  - Gastronomía popular y patrones de consumo saludables y en correspondencia con la producción local.
  - Relación armónica con la naturaleza, que respeta el medio ambiente. Cultura del ahorro y del trabajo creador, empleo de formas de intercambio como el trueque.
  - Formas de comunicación auténtica, centradas en la conversa y el valor de la palabra.
  - Formas de ocio y de recreación donde se dignifica la naturaleza y la persona humana.

- Valoración de lo público como espacio de encuentro ciudadano, como suelen ser las plazas y otros patrimonios arquitectónicos de los pueblos.
- Sueños y esperanzas, animados por la religiosidad popular.
- Fibra patriótica que se enraíza en las gestas y luchas independentistas.

## **UNIDAD EN LA DIVERSIDAD Y NUEVO ENFOQUE DE DESARROLLO**

La diversidad étnica y la interculturalidad que se expresa de mil maneras en nuestra América adoptan la forma de "uno y múltiples", "encrucijada planetaria", Unidad en la Diversidad. La heterogeneidad productiva y territorial ( enclaves capitalistas con avanzadas formas de la división del trabajo, combinada con formas pre-capitalistas de producción, el complejo étnico-cultural Costa-Sierra, el nexo ciudad-campo ) demanda que lo clasista se articule a lo étnico y a la cuestión de género, valorizando el nexo entre lo local-regional y lo nacional-continental. Desde este punto de vista, se puede decir que existe un Bloque Social Revolucionario donde están presentes los trabajadores, campesinos pobres, capas medias, nuevos movimientos sociales.

La transición socialista involucra la incorporación de otra racionalidad y otros valores en la producción de bienes y servicios:

- Como ya anotamos, no se trata de la apropiación privada del trabajo excedente, el afán de lucro y la máxima ganancia como móvil, sino la satisfacción de necesidades colectivas.
- Primacía de los valores de uso sobre los valores de cambio, aquí se trata de producir bienes y servicios no como mercancías dirigidas a la venta. En su conjunto, todo esto implica abolir la vigencia de la Ley Valor-Trabajo, es decir, superar las relaciones mercantiles y sus múltiples expresiones: dinero, precio, ganancia, trabajo asalariado, en fin emancipar el trabajo del proceso enajenador,

Por lo tanto, la superación de la enajenación del trabajo, resolviendo la contradicción entre trabajo abstracto-trabajo concreto, valor de uso – valor de cambio (dicotomías que se materializan en el proceso de **valorización-acumulación-reproducción ampliada** capitalista), es un objetivo estratégico de la construcción socialista. **En tal sentido el planteamiento de la EMANCIPACION DEL TRABAJO en el proceso de transición rumbo al socialismo involucra poner en discusión la valorización del capital centrada en la extorsión del trabajo, demandado que el nuevo enfoque de desarrollo tenga como propósito la humanización y dignificación del trabajo concreto.**

## **EJEMPLO DE LA OTRA MIRADA DE LA PRODUCTIVIDAD Y LUCHA CONTRA LA ENAJENACION DEL TRABAJO**

Las anteriores premisas del enfoque de desarrollo integral, a nivel fabril implican superar la racionalidad que gobierna el proceso de trabajo, ya sea de base taylorista o toyotista, tal como lo impulsamos en CVG-Alcasa en el periodo 2005-2006:

-- Incorporar otra visión de la productividad, que no persigue la obtención de excedentes como un fin en sí mismo, sino el predominio del trabajo concreto y los valores de uso en función de necesidades radicales.

- Redefinir los puestos de trabajo y la jornada en su conjunto.
- Superar el despotismo de fábrica y las jerarquías, rompiendo el monopolio del saber. Sobre esta base aplicar el control obrero y elaborar el presupuesto participativo.
- Democracia sindical y construcción de los Consejos de Fábrica.
- Reducción de la jornada de trabajo y cualificación del tiempo libre.
- Impulsar otro paradigma científico – técnico, fuera de la lógica de la acumulación capitalista.

De aquí surge la necesidad del combate contra el trabajo enajenado, donde el trabajador está separado y enfrentado con los medios de producción, pero también con sus productos convertidos en mercancías. Ello demanda que el trabajo no solo sea una forma de subsistencia, sino que pase a ser una actividad libre y creadora. Es por esto que asumimos el planteamiento de Marx en la Crítica del Programa de Gota:

**"... una vez que haya desaparecido la avasalladora sujeción de los individuos a la división del trabajo y con ella también la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, una vez que el trabajo no sea ya sólo medio de vida, sino incluso se haya convertido en la primera necesidad vital, una vez que con el desarrollo multilateral de los individuos hayan crecido también sus capacidades productivas y todos los manantiales de la riqueza colectiva fluyan con plenitud, sólo entonces podrá superarse el estrecho horizonte del derecho burgués y la sociedad podrá escribir en sus banderas: ide cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades."**

En este combate contra la alienación, cobra importancia la lucha contra el consumismo y las manipulaciones de las necesidades convertidas en el capitalismo

en artificiales. El mejoramiento de las condiciones de vida conlleva otra forma de disfrutar el tiempo libre e impulsar el ocio creador.

### **NO SOLO TRANSFORMACIONES EN EL PROCESO INMEDIATO DE PRODUCCION, SINO EN LA DISTRIBUCION Y EL CONSUMO**

Uno de los aspectos donde se presentan conflictos en la transición socialista, tiene que ver con el reparto de los excedentes de la producción, producto del esfuerzo colectivo.

De allí que sea necesario no sólo modificar el modo de producción, sino también las formas de distribución y consumo.

En el caso de las formas de distribución del excedente, que no persigue la apropiación individual del trabajo ajeno o la acumulación de capital, se guía por principios de solidaridad, equidad y cooperación. En tal sentido, hemos propuesto la constitución de una serie de fondos en las empresas socialistas:

- 1.- Un fondo de carácter social, dirigido a devolverle a la sociedad en su conjunto, parte de la riqueza generada por el trabajo colectivo.
- 2.- Otro fondo dirigido a cubrir gastos asociados a deudas, compras de equipos y materias prima,.
- 3.- Un tercer fondo para la seguridad social y la remuneración básica de los trabajadores.
- 4.- Y finalmente, un fondo rotatorio para las contingencias.

Un eslabón clave en del desarrollo de propuestas alternativas está relacionado con los canales de distribución, donde es vital promover el desarrollo de infraestructura como los sistemas de transporte, centros de acopio, cadenas de frío y experiencias de comercialización e intercambio como los mercados populares, bodegas comunitarias puntos de ventas, ferias de consumo, tal como lo está impulsando MERCAL y las redes constituida por el gobierno bolivariano, las cuales vienen permitiendo:

- ♣ Lograr abastecimiento a bajo costo / precio
- ♣ Debilitar las roscas de abastecimiento y comercialización de los productos del rubro de alimentos.
- ♣ Fortalecer las redes de productores autogestionarios y de economía social en las áreas de producción de alimentos y en los procesos de almacenamiento, transporte, abastecimiento, consumo y servicio.

♣ Aportar a la diversificación de la producción y consumo de productos alternativos en los rubros de alimentos.

El combate a la lógica del capital en la esfera de la circulación y distribución de alimentos implica reconocer en profundidad el papel de los supermercados y carteles en el agronegocio que logran imponer las reglas del juego en el consumo, siendo muchas veces intangible su papel en la reproducción de la crisis alimentaria, por lo que hay que precisar:

- ¿Cómo estos supermercados fortalecen patrones de consumo ajeno y estandarizado ?
- ¿Cómo dominan a los pequeños productores, comprando barato y vendiendo caro.?
- ¿Cómo refuerzan las asimetrías en la ocupación territorial, ya que están en las grandes urbes en la parte norte-costera de Venezuela mientras la agricultura está en espacios lejanos ?
- ¿No produce tal situación el fenómeno de los "alimentos viajeros" los cuales pierden calidad, generan problemas de contaminación, desgastes en el parque automotor, saturación de carreteras y autopistas ?.
- ¿Cómo esta "deslocalización alimentaria", ( donde los alimentos recorren cientos de kilómetros antes de llegar al consumidor ) niega el desarrollo endógeno y la agricultura sustentable ?
- ¿Cómo generan los supermercados un cuello de botella, donde el agricultor bajo el control de estas cadenas de comercialización no llega directamente al consumidor y este no puede contactar directamente al productor ?
- ¿Cómo existen miles de agricultores y consumidores, controlados por unas pocas cadenas como las señaladas ?

Puntualizamos esta realidad con preguntas directrices porque los patrones de consumo forman parte de las relaciones de producción capitalistas y no se pueden separar de la crisis alimentaria y en la coyuntura tenemos que realizar no sólo una labor de denuncia, sino impulsar planes formativos para el consumo alternativo, sustituyendo productos, rescatando la gastronomía popular como lo venimos realizando en el PTMS.

### **CONSUMO ALTERNATIVO Y GASTRONOMIA POPULAR**

En el marco de las nuevas formas de distribuir y consumir los bienes y servicios en la transición socialista, es importante atacar el consumismo que se ha impuesto siguiendo los patrones importados, que son reproducidos en nuestra sociedad por las capas que poseen alto poder adquisitivo, predilectos clientes de la comida chatarra como Mc Donald's, Pepsi-cola . En este caso hay que librar una verdadera batalla cultural para modificar esta demanda alienante, la cual implica también un

proceso de sustitución de productos en la dieta diaria (como un ejemplo en ese camino, podemos reivindicar el planteamiento realizado en el Proyecto Educativo Nacional, donde se asume la impugnación de la cultura de la pepsi-cola y su sustitución por el guarapo de papelón con limón o frente al modelo Mc Donald's, impulsar la cultura del maíz, lo que implica el desarrollo de las cachaperas donde se puede generalizar la elaboración de diversos productos derivados: mazorcas sancochadas o asadas, cachapas, hallacas, mazamorra, caratos, etc.) El enfrentamiento en el terreno de los valores y el gusto gastronómico, está asociado íntimamente a la viabilización de las cadenas productivas. En el caso de las cachaperas, es indispensable fomentar el apoyo crediticio a las empresas asociativas o cooperativas, apoyar las cadenas productivas entre conuqueros que cultivan maíz, la red de transporte, los centros de acopio, los puntos de venta y los locales de elaboración de los derivados de este producto. De igual forma, es indispensable mejorar la higiene y la atención a los consumidores, acelerar la permisología sanitaria y de comercio. Del mismo modo, se requiere una estrategia comunicativa que permita hacer del conocimiento público las propiedades del producto como valor de uso (sus ventajas para la salud, componentes nutricionales, múltiples derivados, etc). Como se observa están presentes diversos requerimientos que deben ser cubiertos si queremos que sea exitosa la "ruta de la cachapa". Promoviendo este cambio en los patrones de consumo, podemos impulsar un conjunto de iniciativas referidas a la alimentación diaria, elaborando menús que valoren adecuadamente la diversidad de productos alimenticios, adaptándolos a los acervos culturales y a las capacidades productivas de cada región o localidad: Consumir alimentos naturales como: leche, granos, pescados, carnes blancas y rojas (pollo, conejo, chivo, chigüire, ganado, cochino; si son criados en casa mejor) frutas, verduras, legumbres, hortalizas, cereales, semillas (girasol, auyama, pistacho, maní, ajonjolí, almendras, maíz, alfalfa, etc). Sustituir la Harina de maíz precocida por: maíz pilao, avena, afrecho, soya. Consumir alimentos ricos en fibra como: casabe, plátano, fororo, yuca, cachapa, hallaquita de maíz, lairen, arroz, entre otros. Igualmente existen legumbres ricas en proteínas, hierro y ácido fólico que no son comerciales como: la pira o bledo, verdolaga, hoja de ciruela, espinaca, acelgas, chicoria, llantén, hierba buena, etc.).

### **CIENCIA CON CONCIENCIA, TECNOLOGIA CON PERTINENCIA**

Otro tópico de la transición socialista está referido a la plataforma tecnológica que demanda nuestro desarrollo. Por ello debemos Impulsar líneas de investigación, diseñar y fabricar prototipos de máquinas, equipos, productos y procesos destinados a la solución de problemas tecnológicos comunes del conjunto de empresas o unidades productoras de bienes y servicios que conforman las cadenas productivas, operando como red, son tareas fundamentales para eslabonar la producción-distribución-consumo en la perspectiva del desarrollo endógeno y sustentable. Hemos heredado un conjunto de máquinas-herramientas que

responden a un determinado patrón tecnológico que no tiene correspondencia con nuestra necesidad de desarrollarnos armónicamente, sino que están íntimamente vinculadas a las deformaciones estructurales que hemos descrito, de igual forma están asociadas a un determinado esquema de rentabilidad, que persigue la máxima ganancia apropiada individualmente. Por ello podemos decir, que nuestros parques industriales poseen una tecnología heterogénea que responde a las tendencias que el capital transnacional impuso a nuestra economía. En consecuencia, no se puede partir de tales activos, sin someterlos a una redefinición técnico-productiva. **De allí surge la necesidad de la reconversión industrial bajo la égida de lo endógeno, la reingeniería bajo la óptica de lo sustentable, la productividad bajo el sello de la justicia social y la solidaridad.**

En este proceso se trata de democratizar el conocimiento, en redes, comité y comunas de saberes, empleando una "CIENCIA CON CONCIENCIA Y UNA TECNOLOGIA CON PERTINENCIA SOCIAL", aplicación ésta que debe ser orientada hacia las demandas y necesidades concretas del sistema productivo de la economía socialista como tejido productivo que justifica lo que Oscar Varsavsky denomina "estilo tecnológico " en el marco de un enfoque de ciencia propia : "... diferente por su contenido, sus problemas prioritarios, sus métodos de investigación y sus criterios prácticos de verdad...". El estilo tecnológico debe combinar adecuadamente los acervos y capacidades propias: **ciencia y tecnología ancestral, tradicional y artesanal, tecnología apropiada y apropiable socialmente.**

De allí la importancia de vincular la investigación con la innovación, la transferencia tecnológica y su adecuación a la realidad histórico-concreta.

### **EMANCIPACION DEL TRABAJO Y EDUCACION LIBERADORA**

La división social del trabajo capitalista, posee entre sus principales determinaciones estructurales la separación sujeto-objeto, la contradicción teoría –práctica, el conflicto ciudad-campo.

Como proceso interactivo posee proyecciones y derivaciones en los saberes, prácticas y experiencias, entre otras, las investigativas, educativas, comunicacionales y organizativas: separación entre investigador-investigado, distancia entre maestro-alumno, divorcio entre emisor-receptor, alejamiento entre dirigente-dirigido.

Al ubicar estos diversos planos de la división social del trabajo y su empalme con las relaciones de dominación (subsunción, subordinación del trabajo al capital ) nos colocamos en una perspectiva histórica escasamente trabajada en la teoría transformadora, ya que el mayor énfasis se le ha dado a la propiedad y a las relaciones mercantiles capitalista. De allí la importancia de destacar como en la actual etapa de la revolución bolivariana se ha venido dando un proceso de toma de conciencia que se traduce en el reconocimiento de la necesidad de superar estos procesos enajenantes tanto en el trabajo como en la educación.

Esta tarea es asumida en el Plan Nacional Simón Bolívar (PNSB-2008-2013) cuando pone en discusión la división social del trabajo capitalista y se plantea la *abolición de la jerarquía y el despotismo en la organización del trabajo*. Veamos la forma expresa de este planteamiento:

#### *"IV. MODELO PRODUCTIVO SOCIALISTA*

##### *Enfoque 4*

*"...La producción en la búsqueda de lograr trabajo con significado se orientará hacia la eliminación de la división social del trabajo, de su estructura jerárquica actual y a la eliminación de la disyuntiva entre satisfacción de necesidad y producción de riqueza.*

*El modelo productivo responderá primordialmente a las necesidades humanas y estará menos subordinada a la reproducción del capital..."*

Por otra parte, en la Ley Orgánica de Educación (LOE) en el Art 15, numeral 6, se señala:

*"Formar en, por y para el trabajo social liberador, dentro de una perspectiva integral..."*

De la misma manera, abordando lo territorial o el nexo entre ciudad-campo articulado a lo local-regional-nacional, en la LOE hay una serie de artículos, entre los que están el 15, numeral 3, 24,28 y 49, donde se plantea

*"Formar ciudadanos y ciudadanas a partir del enfoque geohistórico con conciencia de nacionalidad y soberanía, aprecio por los valores patrios, valorización de los espacios geográficos y de las tradiciones, saberes populares, ancestrales, artesanales y particularidades culturales de las diversas regiones del país..."*

*"...formación integral de las ciudadanas y los ciudadanos individuo en su contexto, orientada por valores de identidad local, regional y nacional, para propiciar, mediante su participación protagónica, el arraigo a su hábitat..."*

*"...la formación permanente de la persona, sin distinción de edad, con el respeto a sus capacidades, a la diversidad étnica, lingüística y cultural, atendiendo a las necesidades y potencialidades locales, regionales y nacionales."*

*"... atendiendo a la diversidad, las especificidades étnico-culturales, las características regionales..."*

Del mismo modo, en el Art 6, numeral 3, ordinal D, de la misma Ley Orgánica de Educación, se indica

*"Desarrollo socio-cognitivo integral de ciudadanos y ciudadanas, articulando de forma permanente, el aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir, para desarrollar armónicamente los aspectos cognitivos, afectivos, axiológicos y prácticos, y superar la fragmentación, la atomización del saber y la separación entre las actividades manuales e intelectuales*

De esta manera, tanto en el PNSB como en la LOE, se definen criterios básicos para el combate a la división social del trabajo capitalista, bajo la óptica del trabajo liberador y la educación liberadora:

- En el modelo productivo, eliminación de la división social del trabajo y su jerarquía actual.
- En lo territorial, articular lo local con lo regional y lo nacional
- En lo educativo, formación integral desde un punto de vista socio-cognitivo
- Articulación del ser, con el saber y el hacer
- Armonizar los aspectos cognitivos con los afectivos, axiológicos y prácticos
- Todo lo anterior hace obligante superar la fragmentación y atomización del saber, la separación entre las actividades manuales e intelectuales,

### **LOS RETOS QUE PLANTEA LA TRANSICION SOCIALISTA A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION UNIVERSITARIA.**

La formación permanente, TANTO TÉCNICO - PRODUCTIVA COMO SOCIO - CULTURAL, que demanda el nuevo modelo productivo socialista delineado en el PNSB y en la LOE, bajo la mirada de la EMANCIPACION DEL TRABAJO, requiere impulsar como ya anotamos urgentes cambios en el sistema educativo, particularmente en la educación universitaria, donde hay que realizar transformaciones curriculares que apunten a modificaciones profundas en la investigación, docencia y extensión.

En nuestra universidad existen ***anacronismos curriculares que hacen que los aprendizajes no tengan pertinencia socio-cultural***, es decir, están divorciados de los sujetos sociales que demandan formación, de los contextos productivos que requieren formación polivalente .

En tal sentido, en nuestras universidades se plantea transformar las concepciones y prácticas existentes en torno a la investigación, desarrollando nuevos paradigmas donde se contempla:

a.- Superación de los enfoques y prácticas disciplinarias que simplifican y atomizan el conocimiento.

b.- Empleo de metodologías de la investigación que respondan adecuadamente a la complejidad de lo real: sujetos sociales, problemáticas, contextos diversos.

c.- Definición de líneas de investigación en correspondencia con las demandas del desarrollo endógeno .

d.- Investigación aplicada que permita realizar los escalonamiento tecnológicos, resolviendo problemas.

Igualmente, está planteado cambios urgentes en la práctica docente, actualmente bajo el sello de la memorización y repetición, de la formación libresco centrada en la exposición .En su lugar de trata de postular el docente investigador que permita la adecuación y flexibilización de los contenidos al contexto y a las necesidades, desarrollar estrategias de aprendizajes adecuadas, con métodos interactivos, con énfasis en al aprendizaje independiente y la autogestión pedagógica, de la misma forma; emplee recursos para el aprendizaje múltiples, utilizando una baterías de medios e instrumentos, vinculados al trabajo, a la alegría, a la naturaleza.

Finalmente, este enfoque de la reforma curricular en las Instituciones de Educación Superior, planea redefinir las actividades de extensión:

1.- Superación del expediente eventista y complementario de la extensión tradicional.

2.-Vinculación orgánica con la investigación y la docencia.

3.- Articulación con los planes de desarrollo endógeno y la construcción de las redes productivas.

### **EXPLOTACION DEL TRABAJO Y EXPOLIACION DE LA NATURALEZA.**

En nuestra perspectiva de análisis existen nexos entre la teoría del valor como explicación de la explotación capitalista del trabajo y la explotación de la naturaleza ( a la subsunción del trabajo le es correlativa la subsunción de la naturaleza ) lo que coloca las cosas en su sitio: **no es posible resolver la problemática del cambio climático si no se cambia el régimen de producción.** Si esta premisa la vinculamos a la crisis alimentaria, podemos

también señalar "a la mercantilización del trabajo le es correlativa la mercantilización de los alimentos".

El proceso de valorización-acumulación capitalista intrínsecamente es destructivo, ya que posee contradicciones orgánicas que periódicamente se expresan en las crisis: **sobreproducción** de bienes ya que la producción no se dirige a satisfacer necesidades sino al mercado, **subconsumo** porque la capacidad adquisitiva de la población impide comprar los bienes producidos anárquicamente, **desproporción sectorial** porque no hay relación armónica entre la agricultura y la industria, separación entre la campo y la ciudad, **sobreacumulación de capital** que conduce a la abundancia del capital ocioso, **obsolescencia programada**, donde los productos se dañan prematuramente y **sobrediversificación de bienes** donde se producen pequeñas series y las mercancías cambian de fachada o de apariencia ( empaquetados, etiquetas ) por razones de mercadeo. Todo lo anterior, en su conjunto conduce al despilfarro y al deterioro ambiental, ya que ese proceso implica una alta dosis de irracionalidad y de ausencia de dirección consciente de la producción.

La lógica expoliadora que subyace en la valorización del capital ( hay que recordar la diversidades de subsunciones ) puede enmarcarse en dos ejes de degradación de la naturaleza:

- Destruye y despilfarra como "materia prima" todo tipo de recursos, renovables y no renovables, donde se incluyen los ríos, mares, bosques, flora y fauna, incluida la biodiversidad.
- Por otro lado, contamina el ambiente: incremento de desechos tóxicos, desertificación, gases de invernadero, recalentamiento del planeta.

### **CRISIS ALIMENTARIA MUNDIAL Y AGRO NEGOCIO: EL CIRCULO PERVERSO**

Hoy por hoy se ha reconocido la crisis alimentaria de carácter global, y como siempre, diversos organismos que asumen las experticias y las vocerías calificadas del asunto, comienzan a disfrazar la problemática o desviar la atención hacia factores que permiten evadir las responsabilidades con medias verdades .En tal sentido, encontramos organismos como la FAO, quien en la Conferencia Mundial de Roma de 2008, reconoce la crisis alimentaria, pero le da un marco explicativo a partir de los siguientes factores: Impacto del cambio climático, Emergencia de los agrocombustibles, Incremento de la capacidad de consumo en India y China, pero para nada denuncia la lógica del capital, la existencia del agronegocio y los carteles que monopolizan la producción y distribución de alimentos en el mundo.

Aquí cobra toda su relevancia el marco explicativo que esbozamos con anterioridad, relacionando proceso valorización-acumulación capitalista, y en este caso su articulación con el negocio especulativo de los commodities agrícolas.

La explosión de la burbuja hipotecaria-financiera y la quiebra subsecuente de muchas entidades condujo a que el mismo capital especulativo buscara refugio en los commodities agrícolas, lo que ha conducido a la escasez y alza en los precios de los alimentos por las maniobras de los carteles del agronegocio, quienes controlan el circuito agroalimentario ( producción, procesamiento distribución y consumo ).

Por esto el alza de los precios de los alimentos y su escasez relativa está íntimamente relacionado con:

- \* El papel de los fondos especulativos que migran del sector financiero a los activos reales, específicamente bienes agrícolas.
- \* El control y manejo de la bolsa agrícola.
- \* Las compras a futuro, donde la cosecha del actual ciclo ya a nivel de papel está monopolizada por los carteles de los agronegocios.
- \* Este proceso conduce a la quiebra de miles de pequeños productores y arruina la agricultura campesina, generalizándose la hambruna.

Al lado del impacto social devastador hay que agregar la destrucción de la naturaleza, la ruina de suelos, agua, aire.

Aparece en estas líneas el nexo entre la valorización – acumulación del capital y su impacto ecológico, ya que al lado de la especulación con los alimentos está el deterioro ambiental, al agostamiento y contaminación del suelo, la emisión de gases de invernaderos, lo que ha conducido a cambios climáticos que ha arruinado también la producción agrícola en el mundo.

En tal sentido, la crisis alimentaria global esta asociado tanto a la valorización del capital como a los déficit ecológicos.

### **VALORIZACION DEL CAPITAL, AGRONEGOCIO E IMPACTO EN LA AGRICULTURA**

La valorización del capital, la búsqueda de la máxima ganancia en el agronegocio, ha conducido históricamente a un deterioro progresivo del campo, la cual forma parte de la herencia que nos dejó la IV Republica en la agricultura de Venezuela:

- Semillas con problemas de calidad y de adaptación a las condiciones del suelo y a la adversidad del clima.
- Fallas en el control de insectos y enfermedades
- Inexistencia de sistemas de riego adecuado.
- Alta erosión y pérdida de fertilidad del suelo.
- Limitaciones en la transferencia, adaptación e innovación tecnológica.
- Monocultivo e importación indiscriminada.
- Aplicación de tecnologías inadecuadas, abuso en el empleo de agroquímicos que dañan el ambiente.
- Monopolio de las aguas y concentración de la propiedad en los suelos más fértiles y productivos.
- Roscas en los canales de procesamiento y comercialización de la producción agrícola.
- Alto nivel de desocupación y pobreza crítica.
- Envilecimiento de los precios. Los pequeños productores o conuqueros venden muy barato a los diversos Intermediarios, pero al final de la cadena de intermediación el valor de los productos agrícolas resultan caros.
- No han existido centros de acopio ni cadena de frío que le sirvan a la mayoría de los productores. Por ello, estos han sido cuellos de botellas para construir nuevas cadenas de distribución y comercialización.

## **EL SOCIALISMO AGRARIO COMO PROPUESTA ALTERNATIVA FRENTE AL AGRONEGOCIO**

Resolver los anteriores cuellos de botellas o insuficiencias estructurales que heredamos de la IV República, implica promover otro enfoque sobre desarrollo agrario sustentable en una perspectiva no capitalista, implica impulsar otra política en el campo:

- Confrontación con las relaciones de producción capitalistas: apropiación privada del excedente, relaciones mercantiles, división social del trabajo.
- Superación del agronegocio que convierte los alimentos en mercancías, como dijimos anteriormente, en el socialismo agrario hay que producir bajo la tutela de los valores de uso y no de los valores de cambio, producir para satisfacer necesidades colectiva y no para lucrarse a costilla del hambre de los demás.
- Estos planteamientos están refrendados en una serie de instrumentos legales, entre los que están: el Decreto con rango, valor y fuerza de Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria, en su Exposición de Motivo:

*"Para la construcción del Estado Social de justicia y bienestar que enuncia la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, es indispensable garantizar a las ciudadanas y los ciudadanos venezolanos el acceso oportuno a alimentos de calidad, en cantidad suficiente, con preferencia de aquellos producidos en el país, sobre la base de las condiciones especiales propias de la geografía, el clima, la tradición, cultura y organización social venezolana. Para un verdadero desarrollo rural revolucionario es necesario superar la concepción tradicional de mercado de alimentos y productos agrícolas, con una visión productivista y rentista, en detrimento del derecho fundamental de las venezolanas y los venezolanos a alimentarse ...De igual forma, la justicia agraria es incompleta con la sola democratización de la tenencia o el uso de la tierra, hay que acompañarla con instrumentos jurídicos que enmarquen otras equilibradas relaciones sociales de producción, distribución, intercambio y consumo...para superar el hambre como elemento estructural capitalista, y la progresiva disminución de la intervención de capitales especulativos o las relaciones mercantilistas en el agro."*

Esta promoción y desarrollo de la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral, cuyo propósito básico es garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población a través de una alimentación SANA, SEGURA, SOBERANA Y SABROSA, concuerda también con otros artículos de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, donde se desarrolla y concreta aún más el mandato constitucional:

*" El presente Decreto Ley tiene por objeto establecer las bases del desarrollo rural integral y sustentable; entendido éste como el medio fundamental para el desarrollo humano y crecimiento económico del sector agrario dentro de una justa distribución de la riqueza y una planificación estratégica, democrática y participativa, eliminando el latifundio como sistema contrario a la justicia, al interés general y a la paz en el campo, asegurando la biodiversidad, la seguridad agroalimentaria y la vigencia efectiva de los derechos de protección ambiental y agroalimentario de la presente y futuras generaciones " .*

Se debe buscar el aprovechamiento de las tierras ociosas, el agua, y la mano de obra desocupada en la pequeña y mediana producción del campo, vinculando el conocimiento científico-técnico con los saberes populares en la tradición conuquera. Este último aspecto es reivindicado también en la Ley de Tierra, cuando señala:

*" Se reconoce el conuco como fuente histórica de la biodiversidad agraria. El ejecutivo nacional promoverá, en aquellas áreas desarrolladas por conuqueros, la investigación y la difusión de las técnicas ancestrales de cultivos, el control ecológico de plagas, las técnicas de preservación de suelos y la conservación de los germoplasma en general " .*

## **LA EMERGENCIA DEL PARADIGMA AGROECOLOGICO EN LA TRANSICION SOCIALISTA.**

La propuesta agroecológica en la actualidad esta respaldada expresamente en la Ley de Salud Agrícola Integral, aprobadas entre las Leyes Habilitantes, planteando en diversos artículos la defensa y promoción de la agroecología:

*Artículo 48. A los efectos del presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, se entiende por Agroecología, la ciencia cuyos principios están basados en los conocimientos ancestrales de respeto, conservación y preservación de todos los componentes naturales de agroecosistemas sustentables, a cualquier escala o dimensión.*

*Artículo 49. A los fines de la transformación del modelo económico y social de la Nación, el Ejecutivo Nacional, a través de sus órganos y entes competentes, aplicará la agroecología como base científica de la agricultura tropical sustentable, dentro del sistema agroproductivo, desarrollando y ejecutando los proyectos que fueren necesarios con el objeto de motivar y estimular el proceso de producción de alimentos de buena calidad biológica, en suficiente cantidad para la población y promover la enseñanza y aprendizaje, de prácticas agroecológicas, de los productores y productoras en su rol activo, y de las instituciones y demás actores comprometidos con la soberanía y seguridad agroalimentaria.*

*Artículo 50. A los fines de la aplicación de la agroecología, el Ejecutivo Nacional, a través de sus órganos y entes competentes, en cogestión con los consejos comunales, pueblos, comunidades indígenas y cualquier otra forma de organización y participación comunitaria que se desarrollen, realizarán los diagnósticos necesarios que permitan la detección de la existencia de algún problema de salud agrícola originado por el empleo de un modelo de producción agrícola no sustentable ecológicamente. En ese sentido, propondrán la formulación y ejecución de proyectos con perspectiva agroecológica en relación al caso planteado, conducentes a garantizar una producción agrícola respetuosa de nuestro entorno ambiental y cultural.*

Reconociendo este respaldo del marco jurídico, se requiere definir como estamos concibiendo la agroecología y su nexa con el cambio en las relaciones de producción.

Existen diversas corrientes y experiencias en el ámbito de la agroecología, por lo que queremos puntualizar nuestra mirada sobre la misma, siendo explícitos en el enfoque que orienta nuestra praxis.

Como corriente ideológica impulsamos la *agroecología política* que vincula la "armonía y el equilibrio con la naturaleza" a las relaciones de producción, a la correlación de fuerzas entre actores oponentes, a los contextos socio-históricos específicos y a determinados valores culturales, donde se incluye el gusto y la gastronomía. Queremos indicar con ello que los principios agroecológicos no están al margen de la producción, distribución y consumo de los bienes alimentarios. De la misma forma no están separados de determinados conflictos entre sujetos sociales que pugnan por el reparto de esos bienes ( clases sociales, naciones, etnias, géneros ). Y finalmente, tal conflicto de interés no está desterritorializados, sino que ocurre en un lugar, en un determinado contexto: zonas templadas, trópico, valles, cordilleras, costa. Con todo esto queremos enfatizar que en nuestra sociedad, los "ecosistemas" están condicionados no solo por aspectos "naturales", sino que en el régimen de producción capitalista la valorización o extorsión del trabajo, la acumulación y reproducción del capital, definen la relación con la naturaleza. Por ello, el comportamiento de la tasa de ganancia determina las prioridades de la inversión y el consumo. Por ejemplo, si la tasa de ganancia es

más baja en la agricultura que en la intermediación bancaria, el flujo de capital se dirigirá a aprovecharse de la tasa de interés. Igual ocurre con los rubros banderas, las técnicas y la aplicación de la ciencia, la imposición de determinados patrones de consumo. Para la lógica del capital poco importa la preservación del ambiente o la salud pública. Esta precisión teórico-ideológica nos permite conjurar los peligros del dogmatismo y del reduccionismo, sea de tipo ecologista o cientista como la asume la tecnocracia en el campo.

En este caso, planteamos vincular los cambios en las relaciones de producción capitalista con las transformaciones de la agricultura agrotóxica aplicando principios agroecológicos en el marco del desarrollo endógeno y sustentable, como soporte teórico-práctico de la soberanía alimentaria:

- a.- Recuperación y preservación de la biodiversidad.
- b.- Manejo integral de suelo y agua.
- c.- Recuperación de variedad de semillas autóctonas y construcción de semilleros comunitarios.
- d.- Empleo de abonos orgánicos y biofertilizantes.
- e.- Reciclaje de nutrientes.
- f.- Manejo ecológico de insectos y enfermedades.
- g.- Asociación y rotación de cultivos.

### **EL PROGRAMA TODAS LAS MANOS A LA SIEMBRA EN LA TRANSICION SOCIALISTA**

El conjunto de razones que hemos esbozado anteriormente, definen la perspectiva estratégica donde inscribimos el PTMS, por lo que hemos sostenido que no sólo se trata de sembrar unos determinados rubros, sino también sembrar valores, sembrar un nuevo modo de vida, que no sólo aspira a la armonía entre los seres humanos sino igualmente con la naturaleza. En esa perspectiva se inscriben los siguientes lineamientos:

- 1.- Asumir con toda su carga ideológica y técnico-productiva, la concepción en torno a una ALIMENTACIÓN SANA, SEGURA, SOBERANA Y SABROSA.
- 2.- Impulsar la producción de bienes alimenticios bajo la perspectiva de los valores de uso y no como mercancía.

3.- Promover el cambio en los hábitos alimenticios y en los patrones de consumo, tomando en cuenta la experiencia previa del MENU BOLIVARIANO propuesto a raíz del paro petrolero del 2002 donde se sustituyeron más de 30 productos asociados a la dieta diaria. Coordinación con el INN y el MPPC para enfrentar la enajenación consumista y la comida chatarra, desarrollando propuestas de CONSUMO ALTERNATIVO. Esta situación queda patentizada en los actuales patrones alimenticios que concentran los requerimientos nutricionales y energéticos en harinas precocidas de maíz, pasta, azúcar, etc. Aquí no sólo se trata de un problema de salud pública, sino también de una demanda que se combina con el control monopólico de la producción en manos de los carteles del agronegocio.

4.- Plantear la transformación curricular en todo el sistema educativo, incorporando el enfoque agroecológico a los contenidos y prácticas pedagógicas, esto va desde la educación inicial, básica, secundaria, universitaria, hasta las diversas modalidades de educación popular donde se incluyen los Consejos Comunales.

5.- Incentivar la cultura de la siembra no sólo en función didáctico-pedagógica, sino también productiva, dirigida inicialmente a la subsistencia en lo local y en segundo término a la distribución de los excedentes, esto implica sembrar todos los espacios disponibles, desde el cultivo en envases pequeños, unidades productivas escolares y familiares, patios, conucos, parcelas demostrativas, unidades de producción.

6.-Desarrollo de iniciativas de "Ensemillamiento Nacional" a través de jornadas de trabajo para recuperar, preservar y socializar semillas criollas o mejoradas en las escuelas y hogares.

7.- Fomentar la auto construcción de los agrosportes del nuevo paradigma agrícola: semilleros comunitarios, laboratorios de bioinsumos, sistema de riego adecuado, galpones y centros de acopio.

8.-Empleo de tecnología apropiada y apropiable en el proceso de transformación y de agregación de valor a la producción agrícola, combinando los saberes ancestrales y tradicionales con los adelantos científicos que se adapten al enfoque.

9.- Apoyo a los canales de distribución que permita enfrentar el "alimento viajero", la especulación y el acaparamiento, lo cual demanda la planificación intersectorial y la constitución de redes productivas socialistas, que puedan trabajar con cupos y pedidos. Aquí es clave la articulación con Mercal, el PAE, casas de la alimentación, comedores universitarios y populares, Pdval.

## **EL DESARROLLO PREDIAL AGROECOLOGICO ( DPA)COMO OPERACIONALIZACION DEL PTMS .**

Los anteriores lineamientos del PTMS, se delimita en lo espacial-territorial y articula los procedimientos y técnicas agroecológicas en un proceso de siembra contextualizada y en cualquier escala: un pequeño cantero, un huerto escolar, un patio productivo, un conuco o una unidad productiva mayor.

Tal como lo plantean M.A. Altieri, y C.I. Nicholls en el ensayo **"Conversión agroecológica de sistemas convencionales de producción: teoría, estrategias y evaluación"** , se trata de rediseñar el predio agrícola donde las interacciones biológicas permitan que la agrobiodiversidad optimicen las sinergias en la acumulación de materia orgánica, fertilidad del suelo, mecanismos de regulación biótica de plagas.etc. Del mismo modo, estos autores señalan que estos procesos se optimizan mediante interacciones que emergen de combinaciones específicas espaciales y temporales de cultivos, animales y árboles, complementados por manejos orgánicos del suelo.

Con esta mirada se propone la conversión de los sistemas convencionales del monocultivo e insumos externos, la cual posee tres fases:

1. Eliminación progresiva de insumos agroquímicos mediante la racionalización y mejoramiento de la eficiencia de los insumos externos a través de estrategias de manejo integrado de plagas, malezas, suelos, etc.
2. Sustitución de insumos sintéticos por otros alternativos u orgánicos.
3. Rediseño de los agroecosistemas con una infraestructura diversificada y funcional que subsidia el funcionamiento del sistema sin necesidad de insumos externos sintéticos u orgánicos.

A lo largo de las tres fases se guía el manejo con el objetivo de asegurar los siguientes procesos (Altieri, 1991):

- \* Aumento de la biodiversidad tanto sobre como debajo del suelo.
- \* Aumento de la producción de biomasa y el contenido de materia orgánica del suelo.
- \*Disminución de los niveles de residuos de pesticidas y la pérdida de nutrientes y agua.
- \* Establecimiento de relaciones funcionales y complementarias entre los diversos componentes del agroecosistema.
- \* Optima planificación de secuencias y combinaciones de cultivos y animales, con el consiguiente aprovechamiento eficiente de recursos locales.

## **PROGRAMA INVESTIGATIVO PARA LA TRANSICIÓN: DEL ENFOQUE AGROQUÍMICO AL AGROECOLÓGICO.**

Asumiendo la transición o conversión de los enfoques y prácticas agroquímicas, hemos planteado un programa investigativo que fortalezca nuestra acción y ayude a operacionalizar el desarrollo predial como concreción de nuestra propuesta en los diferentes ámbitos institucionales y territoriales donde estamos presentes: comunas, escuelas, universidades, conucos, huertos:

1.- Estudio de lugares y condiciones locales, que permitan la diversificación de los agrosistemas con variedades de la zona, reconociendo saberes y experiencias ancestrales, tradicionales, artesanales, vinculándolo al desarrollo predial agroecológico.

2.- En este contexto, evaluar y diagnosticar las mejores estrategias, procedimientos y técnicas agroecológicas, para alcanzar una adecuada combinación de nutrientes y energía en el predio agrícola, evitando la degradación ambiental, la erosión, la pérdida de biodiversidad.

3.- Reconocimiento, inventario, preservación y socialización de las semillas criollas.

4.- Estudio del manejo agroecológico del suelo, partiendo de su vínculo con la rotación y asociación de cultivo, mínima labranza, crianza apropiada y la agroforestería.

5.- Evaluación de experiencias con la fertilización orgánica y su impacto en la biodiversidad. Estudio de los fertilizantes orgánicos más apropiado para el tipo de suelo, rubros, en contextos específicos de los predios.

6.- Adecuación al desarrollo predial del sistema de riego, rescatando las técnicas sobre cosecha de agua, administración y consumo mínimo de la misma.

7.- Inventario y estudio de impacto del manejo integrado de insectos y enfermedades.

8.- Investigación aplicada sobre tecnologías socialmente apropiables, colocando el acento en la problemática del agua y la energía. Evaluación de la viabilidad práctica de la energía solar, eólica, hidráulica, mecánica. Incentivar la fabricación de máquinas y herramientas sencillas.

## **PRESENCIA DE LA AGROECOLOGÍA EN EL DESARROLLO CURRICULAR VENEZOLANO**

## **RESOLUCION 024.**

### **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION**

De conformidad con lo previsto en el artículo 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; de los artículos 49 y 50 de la Ley de Salud Agrícola Integral; en concordancia con lo establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica de Educación y el artículo 16 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos,

#### **CONSIDERANDO**

Que es el deber del Estado promover la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población por cuanto la producción de alimentos es de interés nacional y fundamental para el desarrollo económico y social de la Nación,

#### **CONSIDERANDO**

Que la educación, constituye un derecho humano y un deber social que el Estado asume como función primordial en el Sistema Educativo Venezolano, con la finalidad de desarrollar las potencialidades individuales y colectivas, para el fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria,

#### **CONSIDERANDO**

Que el Ministerio del Poder Popular para la Educación es el competente para todo en cuanto se refiere al Sistema Educativo Venezolano, así como la creación, planificación y orientación de los programas que se incorporen dentro del Sistema Educativo.

#### **RESUELVE**

**Artículo 1.** Se implementa en el Ministerio del Poder Popular para la Educación el Programa **“Todas las Manos a la Siembra”** como estrategia de la transición del modelo agroquímico al modelo agroecológico en el marco de la seguridad y la soberanía alimentaria, materializada en la agricultura, vegetal, animal, acuícola y forestal, a través de la articulación intrainstitucional e interinstitucional que contribuya a la formación integral de las comunidades educativas y del poder popular, que vincula el equilibrio con la naturaleza y el desarrollo de los valores sociales, como la justicia social, la solidaridad y el bien común.

**Artículo 2.** Se propenderá a la incorporación de los contenidos referentes a la agroecología en el desarrollo curricular, dentro del eje integrador Ambiente y Salud

Integral, donde la agroecología debe formar parte de los procesos de aprendizaje en el Sistema Educativo Venezolano, desde educación inicial hasta secundaria, al efecto el Ministerio del Poder Popular para la Educación elaborará la propuesta que desarrollará dichos contenidos.

## **CIRCULAR**

**PARA: Todas Las Direcciones, Zonas Educativas y Viceministerios**

**DE: Héctor Navarro Díaz**

Ministro del Poder Popular para la Educación

FECHA: 15 de abril de 2009.

**ASUNTO: PROGRAMA "TODAS LAS MANOS A LA SIEMBRA"**

En concordancia con la Resolución Ministerial N° 024 de fecha 15 de Abril de 2009, el Despacho presenta a continuación los contenidos que orientan el Programa **"Todas Las Manos a La Siembra"**.

" **3º)** Al trabajar con estos contenidos es indispensable asumirlos de una manera contextualizada, flexible, adaptándolos y enriqueciéndolos a los diversos Subsistema. Del mismo modo, es importante plantear la necesidad de superar el divorcio tradicional que existe entre el "saber y el "hacer", por ello la formación agro ecológica no sólo persigue el manejo teórico de sus contenidos, sino que debe concretarse en la producción práctica de alimentos. De allí que los huertos o parcelas demostrativas en las escuelas, también son unidades productivas. La carga curricular de lo "práctico" posee un peso importante en el proceso de aprendizaje, respetando el desarrollo cognitivo de niñas y niños, la complejidad de cada subsistema de nuestra educación.

**4º)** Estos últimos aspectos del desarrollo curricular (que no es lo mismo que diseño o modelo curricular) plantea la integración de saberes, superando la disciplinariedad y apuntando hacia la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. Del mismo modo, asume su contextualización en el espacio local - regional y nacional, vinculando los planes generales sobre el desarrollo agrario sustentable con las realidades concretas como son los planes de siembra. Se trata de un desarrollo curricular caracterizado por la flexibilidad, adecuación y enriquecimiento permanente.

- El proceso de aprendizaje de los formadores de formadores, facilitadores, facilitadoras y participantes en general, alcanza su pertinencia social en la medida que responde a las diversas necesidades de los sujetos y las problemáticas que se confrontan en un contexto específico. (niñas, niños, maestros, maestras, campesinos, campesinas conuqueros, conuqueras, los y las docentes de las diversas escuelas ubicadas territorialmente). Las modalidades de estudio que se van a emplear, se corresponden con la concepción de la flexibilización curricular, desarrollando variadas modalidades de estudio según los sujetos y los contextos: presencial para los alumnos regulares, semi-presencial o a distancia para miembros de la comunidad educativa.
- Desde este ángulo la experiencia indica que se pueden combinar diversas opciones: horario escolar normal, talleres intensivos, talleres interdiarios en horas nocturnas, talleres sabatinos. Del mismo modo, la concepción tradicional del aula de clase, es superada al incorporar múltiples espacios sociales y comunitarios como ambientes de aprendizaje, particularmente todo lo relacionado con el trabajo en el campo.
- Todo este aprendizaje se inscribe en la perspectiva de la "educación permanente", lo cual demanda de un esfuerzo sostenido.

**5º)** Desde el punto de vista de las estrategias metodológicas estas se deben enmarcar en las anteriores premisas curriculares y de igual manera, considerar el enfoque epistemológico y pedagógico de estos planteamientos esbozados anteriormente, sosteniendo que el método y las técnicas tienen que ser congruentes con dicha fundamentación teórica.

En tal sentido, se propone desarrollar una estrategia implicate, empleando diversos métodos y técnicas vinculadas a la vida cotidiana de los participantes. Esto incluye el trabajo productivo en el campo agroalimentario, la vinculación con la naturaleza (bosques, ríos, flora, fauna) la relación con el patrimonio de las comunidades y su acervo cultural (canto, baile, poesía, etc.). Este enfoque de la educación para la vida y la libertad, se concreta en las siguientes orientaciones metodológicas:

- El desarrollo de proyectos de investigación-acción-participativa, partiendo de la situación problemática contextual: por ejemplo la organización cooperativa y las tradiciones con la cayapa o el convite, la vocación productiva de los suelos, la recuperación de semillas criollas, los cambios en los patrones de consumo, entre otros.
- En los Subsistemas de Educación Primaria y Educación Secundaria, se puede emplear la lectura interpretativa – comprensiva. Habiendo ubicado los ejes curriculares o las necesidades formativas en el ámbito agroecológico se hace un arqueo bibliográfico, (en este caso se entregará un dossier con diversos ensayos que sirven de base bibliográfica ) y se asignan las lecturas dirigidas por preguntas directrices que funcionan como guía didáctica.
- El participante en el proceso formativo tiene acceso a estos materiales de apoyo con suficiente tiempo de antelación con el objeto de garantizar la lectura comprensiva del texto, capítulo o párrafo indicado. A continuación, lee e interpreta el texto individualmente, hace resúmenes, ficha, anotaciones diversas. Luego en su equipo de trabajo, se lee colectivamente, se hacen preguntas y se plantean dudas, confrontándose diversos puntos de vistas.
- En todo el proceso se ejecuta el trabajo de campo y aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, en estos casos, orientado hacia la resolución de problemas. Esto permite la transferencia de lo que se aprende con utilidad social.

**6º)** Desarrollar la Formación de grupos de formadores y formadoras en el **Sistema Educativo Venezolano**, con el manejo de la metodología del Desarrollo Predial Agroecológico (DPA), en el marco de la educación liberadora y empleando las estrategias de la Educación Popular y Comunitaria. validar y certificar el proceso formativo que desarrollan las Escuela Agroecológicas y los Maestros - Pueblo.

**7º)** Impulso del dialogo de saberes, como soporte de un estilo de ciencia y tecnología propio, tal como lo demandaba Varsasky, donde se combinan adecuadamente los conocimientos ancestrales, tradicionales, artesanales con los

avances científicos que son pertinentes para un enfoque de desarrollo humanista y sustentable . Tal es el caso de los saberes agroecológicos de los conuqueros, de comunidades campesinas e indígenas que como acervos culturales y técnicos-productivos deben incorporarse al proceso formativo en nuestras escuelas. En esa perspectiva, se incompararán al salón de clase las experiencias alcanzadas en el enfoque de CAMPESINO A CAMPESINO.

**8º)** Articular los principios de la agroecología, con la estrategia pedagógica **“El trompo de los alimentos”** como la nueva clasificación de los alimentos en Venezuela, basado en la cultura gastronómica que promueve el consumo de alimentos autóctonos, respetando la diversidad local, regional y nacional. Impulso de líneas de investigación, encuentros y ferias, donde participe la comunidad educativa en la recuperación de recetas y tradiciones gastronómica populares, sustituyendo productos de la comida chatarra y elaborando un menú saludable.

**9º)** Ajustar el calendario escolar a los tiempos del proceso de siembra y de cosecha, flexibilizando la administración del currículo y su inserción en las socio-bioregiones.

**10º)** Campaña promocional de estilos de vida saludables, desarrollando una estrategia educativa comunicacional con diversos materiales y variados medios: edición de textos, folletos, elaboración de afiches, murales, micros con las experiencias alcanzadas, producción de programas comunitarios de radio, televisión y la edición de un boletín mensual donde se difunda las implicaciones de una alimentación SANA, SEGURA, SOBERANA y SABROSA..

**11º)** Desarrollo de un arqueo correspondiente a los espacios susceptibles de ser cultivables, en los diversos ambientes de aprendizaje del territorio nacional que permita construir un mapa territorial, con la ampliación de la frontera actual del programa, desde una escala pequeña: canteros, trojas, huertos escolares, parcelas y unidades productivas.

**12º)** Constitución de Semilleros comunitarios con la participación de directivos y docentes, niñas y niños, padres y representantes, buscando recuperar, preservar y emplear las semillas criollas. Desarrollas líneas de investigación, ferias de semillas y socialización del “ensemillamiento” como parte sustantiva de la soberanía alimentaria.

**13º)** Impulso de la agricultura familiar y los patios productivos en cada escuela, con la incorporación de la Comunidad Educativa y los Consejos Comunales.

**14º)** Construcción de agrosoportes que permitan suministrar oportunamente los bioinsumos de esta agricultura en pequeña escala: por ejemplo, canteros para

lumbricultura, laboratorios artesanales para el control biológico de insectos dañinos, sistema de riego apropiados al terreno y a los cultivos.

**15º)** Incorporar el Programa **“Todas las Manos a la Siembra”** al Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y en otros modelos de planificación desarrollados en el **Sistema Educativo Venezolano**, promoviendo la participación de los Consejos Comunales, Consejos Campesinos, Asociaciones de Productores, entre otros.

**16º)** Promover la articulación interinstitucional con el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. construyendo una línea curricular entre la educación secundaria y la carreras de agroecología de algunas universidades, tomando en consideración las experiencias del Instituto Agroecológico Paulo Freyre, y la Misión Alma Mater (Institutos Politécnicos) de igual forma los aportes que tienen las instituciones como USR y la UBV en este ámbito formativo.

## **BIBLIOGRAFIA CONSULTADA:**

Carlos Marx. **Elementos fundamentales para la crítica de la economía Política**. Siglo XXI Editores. España. 1972.

Carlos Marx. **El capital**. Fondo de Cultura Económica. Colombia 1981.

Carlos Marx. **Teoría de la plusvalía**. Alberto Corazón Editor Madrid.1974.

Carlos Marx. **El Capital, Capítulo VI ( Inédito)**. Siglo XXI Editores.

Claudio Napoleoni, **Lecciones sobre el capítulo sexto (inédito) de El capital de Marx**. Ediciones Era, México, 1976.

Carlos Lanz. R. **La crítica de la economía política como referencia para la impugnación a la apologética burguesa**. Mimeografiado. Caracas. 1984

**"LA RECONVERSIÓN INDUSTRIAL EN EL NUEVO MODELO DE ACUMULACIÓN"**. Ediciones Primera Línea. Caracas. Octubre 1990)

**Tesis sobre el socialismo Revolucionario**. I Encuentro Regional de la Corriente por el Socialismo Revolucionario. Ciudad Guayana. 26 y 27 de Noviembre 2005

**La revolución es cultural o Reproducirá la dominación**. Caracas, 2005.

**La experiencia de CVG-Alcasa como empresa socialista**. Ciudad Guayana. 2006.

**Proceso inmediato de producción y autonomía obrera**. Puerto Ordaz. Febrero 2007

**La misión Vuelvan Caras y el Desarrollo Endógeno**. Caracas.2004

**Crisis alimentaria y socialismo indoafroamericano**. 2º Edición.MPPE.Caracas 2009

Informe de GRAIN. **El negocio de matar de hambre**  
<http://alainet.org/active/23996>.

(Gabi Ensink Agflation, crisis alimentaria y boom de commodities . 2 de junio de 2008.

CORRIENTE ALTERNA. **Los agronegocios de las transnacionales causan la crisis alimentaria global**. 15/04/2008 .

Meter Rosset Y Dana Rocío Ávila. **Causas de la crisis global de los precios de los alimentos, y la respuesta campesina** . BIODIVERSIDAD EN AMERICA LATINA. 22 diciembre 2008.

Diego Griffon B . **Lo pequeño es hermoso: Una alternativa para la solución de la crisis agrícola** . 03-06-08.

Silvia Ribeiro. **El hambre de los agronegocios**  
VOLTAIRENET.ORG. 13 de mayo de 2008

Escuela Agroecológica Ezequiel Zamora. **Compendio sobre agroecología.Volumen II.** Edición MPPE. Septiembre de 2009.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. **Resolución 024.** Edición del MPPE.15 de Abril de 2009.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. **La formación Permanente en el Desarrollo del Programa Todas las Manos a la Siembra.** Edición del MPPE..Febrero de 2010.

**Compendio sobre agroecología.** Volumen III. Edición del MPPE. Febrero de 2010.